



**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL CONCEJO CANTONAL DE OLMEDO
CELEBRADA EL 29 DE OCTUBRE DE 2021**

Administración Municipal 2019-2023

En la ciudad de Olmedo del Cantón del mismo nombre de la Provincia de Manabí, a los veintinueve días del mes de octubre del año dos mil veintiuno, siendo las once horas y treinta minutos, en la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo-Manabí, ubicado en las calles Ulpiano Páez y San Andrés esquina, previa convocatoria del señor **FAUSTO FELIPE AVILÉS SAVERIO**, Alcalde del Cantón, se reúne el Concejo Cantonal de Olmedo en su Cuarta Sesión Extraordinaria; para tratar los siguientes puntos: **PRIMERO:** Aprobación del Orden del Día. **SEGUNDO:** Conocimiento del Proyecto del Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Olmedo-Manabí, para el ejercicio fiscal 2022. **CLAUSURA.** El señor Alcalde, dispone a la Señorita Secretaria Municipal constatar el Quórum de Ley. Acto seguido se procede a confirmar el Quórum Reglamentario. **CONSTANTE NAVARRO RENÉ MANUEL**, presente, **GUERRERO GILER LOURDES MARÍA**, presente. **GUERRERO GUERRERO INÉS MONSERRATE**, presente. **MIELES MACIAS JIPSON MIGUEL**, presente. **ROMERO SAÉNZ MARTHA JOSEFINA**, presente. **AVILÉS SAVERIO FAUSTO FELIPE**, presente. Constatado el Quórum Reglamentario, se instala la sesión y se da inicio al análisis del primer punto: **PRIMERO.-** Aprobación del Orden del Día. El señor Alcalde pone en consideración del Concejo el primer punto del Orden del Día. Acto seguido toma la palabra el Concejal **JIPSON MIGUEL MIELES MACIAS**, quien mociona que se apruebe el Orden del Día. Apoya la moción el Concejal **RENÉ MANUEL CONSTANTE NAVARRO**. A continuación, se somete a votación la moción mencionada, obteniéndose el siguiente resultado: **CONSTANTE NAVARRO RENÉ MANUEL**, a favor. **GUERRERO GILER LOURDES MARÍA**, a favor. **GUERRERO GUERRERO INÉS MONSERRATE**, a favor. **MIELES MACIAS JIPSON MIGUEL**, proponente, a favor. **ROMERO SAÉNZ MARTHA JOSEFINA**, a favor. **AVILÉS SAVERIO FAUSTO FELIPE**, a favor. Concluida la votación la moción es aprobada por unanimidad. **RESOLUCIÓN No. 160-CMO-2021: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD APROBÓ EL ORDEN DEL DÍA PARA EL DESARROLLO DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DEL 29 DE OCTUBRE DE 2021, CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2019-2023.** A continuación se procede a dar lectura al segundo punto: **SEGUNDO.-** Conocimiento del Proyecto del Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Olmedo-Manabí, para el ejercicio fiscal 2022. Al respecto la Directora Financiera, Ing. Gabriela Baque toma la palabra, diciendo: Buenos días señor Alcalde, señora Vicealcaldesa, señores Concejales y demás presentes, en cumplimiento a lo que indica



Calle Ulpiano Páez y
San Andrés



05233 4244
05233 4243



municipioolmedo@hotmail.com
www.olmedo.gob.ec



el artículo 242 del COOTAD, en el que indica que el ejecutivo del GAD presentará al organismo legislativo, el proyecto definitivo del presupuesto hasta el 31 de octubre, lo tienen en sus manos ya fue entregado el proyecto definitivo, el mismo que posteriormente debe ser analizado por la Comisión de Finanzas y debe emitir un criterio respecto a la utilización del mismo, este proyecto ya fue analizado previamente tomando en cuenta las prioridades que se vienen realizando desde el presupuesto participativo, las reuniones que se hicieron previamente y pues sí enfatizando conjuntamente con el señor Alcalde, sabemos que estamos en un tiempo de austeridad; entonces se tomó muy en cuenta las normas de utilización y austeridad de gastos públicos, está enfatizado en garantizar el servicio de calidad a los ciudadanos olmedenses, y se lo realizó en torno a lo que indica la ley, en base a un promedio de los tres últimos años, obviamente como ustedes ya tienen conocimiento este año se ha disminuido considerablemente las asignaciones del Gobierno, que eso consta en el acta de participación ciudadana que ya fue socializado el día de la reunión y entorno a eso se hicieron los ajustes necesarios, también constan los gastos, los mismos que propenden a inversión pública, este año se redujo significativamente un poco la inversión, pero de acuerdo a la gestión y lo conversado con el señor Alcalde, él tiene planificado gestionar créditos, convenios para cumplir con el objetivo e invertir en lo que es obra y programa de inversión, eso sería en lo que a mí respecta, en sus manos tienen también como lo dice el COOTAD, tienen un informe de liquidación presupuestaria del ejercicio fiscal del año anterior, tienen un estado de inversión y de gastos del primer semestre, así como también consta el acta de participación ciudadana, que fue leída y socializada el día martes en el que consta los ingresos, las variaciones, y también está un detalle del resumen de los egresos, si tienen alguna pregunta con gusto, igual también fue entregado a los miembros de la Comisión Financiera. La Concejala **MARTHA JOSEFINA ROMERO SAENZ**, solicita la palabra, indicando: Señor Alcalde, compañeros Concejales, Directora Financiera, señorita Secretaria, tengan todos muy buenos días, Ingeniera Baque, a mí sí me gustaría que se incluya dentro del presupuesto, de las nóminas que están aquí, se incluya la nómina del personal, a brevedad; he podido revisar un poco, pero no veo la nómina del personal, si me gustaría que para el próximo debate se lo pueda incluir porque ahora únicamente tenemos el conocimiento, esta información la solicito para que cada uno de los compañeros podamos tener la nómina del personal. Acto seguido la Directora Financiera, manifiesta: Sería el distributivo del personal del próximo año, está bien, les haré llegar la información. La Concejala **INÉS MONSERRATE GUERRERO GUERRERO**, interviene diciendo: Muy buenos días señor Alcalde, compañeros Concejales, yo no tengo ninguna pregunta que hacer en este momento, porque en realidad acabamos de recibir esta carpeta, donde está todo lo que concierne al presupuesto al año 2022, así mismo espero que en la próxima sesión, cuando ya tengamos que realizar el debate o se de a conocer el informe de la Comisión de Legislación, lo podamos revisar más detallado y podamos hacer las preguntas que tenga en lo personal sobre esta documentación que todavía no la he podido revisar. El señor Alcalde, interviene y manifiesta: Señores Concejales y Concejales está en



Calle Ulpiano Páez y
San Andrés



05233 4244
05233 4243



municipiolmedo@hotmail.com
www.olmedo.gob.ec



**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
Olmedo - Manabí - Ecuador**



consideración para los miembros de la Comisión para que lo revisen y en los días posteriores emitan un informe acerca de este proyecto. **CLAUSURA.** En vista que no existe otro tema a tratar el señor Alcalde quien preside la sesión, da por clausurada la misma, siendo las doce horas con cinco minutos, disponiéndose que las resoluciones adoptadas en el desarrollo de esta sesión surtan efecto inmediato sin esperar la aprobación de la respectiva acta, que la Secretaria General transcribirá para su aprobación por parte del Concejo en una próxima sesión, y posterior suscripción.


Sr. Fausto Felipe Avilés Saverio
ALCALDE DE OLMEDO




Abg. Liz Stefanie García Villegas
SECRETARIA MUNICIPAL



Calle Ulpiano Pérez y
San Andrés



05233 4244
05233 4243



municipioolmedo@hotmail.com
www.olmedo.gob.ec

ADMINISTRACIÓN 2019 - 2023